

VIERNES 5 DE ENERO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REVOCACIÓN DE MANDATO

REVOCACIÓN DE MANDATO DETENIDA POR EL PAN: MAGAÑA

Por Marco Estrada

La iniciativa de reformar la Ley de Participación Ciudadana, para agregar la figura de revocación de mandato, no ha sido atendida en la actual legislatura debido a la falta de interés de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), denunció el creador de la misma, Héctor Magaña Rentería. Dicha propuesta busca que los ciudadanos puedan solicitar al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, el lanzamiento de una convocatoria para la remoción de un presidente municipal, diputado local o el propio gobernador; para lo que se deberá juntar un porcentaje de firmas, que aún no se ha establecido en la iniciativa. El priísta destacó que dicha reforma se encuentra detenida por falta de interés de los diputados panistas, sin embargo, se dijo convencido de que debe ser atendida antes de que concluya la actual Legislatura porque se trata de una exigencia ciudadana, aunque aclaró que la revocación ya no sería aplicable a los funcionarios de la actual administración. “Un proceso electoral no debe de pausar el trabajo legislativo a favor de los queretanos. Es una situación que podemos discutir en dos semanas y aprobarla en la siguiente sesión de pleno, siempre y cuando se tenga la voluntad de los legisladores de poderlo hacer así”. Anteriormente, Magaña Rentería había presentado la propuesta de reforma constitucional para incluir la figura de revocación de mandato en la Constitución, sin embargo, está fue rechazada por diversos municipios. Corregidora, Jalpan de Serra, Arroyo seco, Landa de Matamoros, Colón, Peñamiller gobernados por el PAN; Tequisquiapan por el PVEM; y Pedro Escobedo y Amealco por el PRI; fueron los que emitieron su voto en contra. De acuerdo con el legislador queretano, la propuesta se encuentra en la Comisión de Participación Ciudadana, que preside la panista Daesy Alvorada Hinojosa Rosas, y aseguró que si los legisladores tuvieran “voluntad” se podría aprobar a la brevedad. Héctor Magaña refirió que el proceso electoral que se vivirá este año no debe afectar al trabajo legislativo, por lo que los diputados que deseen participar como candidatos deben también cumplir con su obligación en el Congreso Local. (AM 2)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/01/05/revocacion-mandato-detenida-pan-magana>

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/legislatura-metropoli/679047-bloquean-nueva-ley-de-revocacion-de-mandato-magana/>

ASTERISCOS

JUEGO DOBLE. En el Partido de la Revolución Democrática siguen jugando a dos bandas. Adolfo Camacho, el dirigente estatal que reconoce el PRD nacional, aseguró que el registro de aspirantes a candidaturas concluirá mañana (sábado), mientras que José Román González, el dirigente que reconoce el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, insiste en que todavía hay tiempo. Lo que ambos parecen ignorar es que su lucha de poder podría costarle muy caro al partido, sobre todo si se concreta la alianza local entre Morena y el PES. (AM 8)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 5 DE ENERO DE 2018

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SÍ ERA PROPAGANDA: CHICOVEL

Por Fernando Venegas Ramírez

Considerando que se le debe dar el beneficio de la duda a las autoridades especializadas en delitos electorales para que se tomen acciones por el video escándalo que protagonizaron al cierre de año el secretario de Gestión Delegacional Carlos Silva y empleados de su dependencia, el coordinador de los regidores del PRI en la capital, Francisco Xavier Alcocer, descalificó las declaraciones del alcalde Marcos Aguilar en el sentido de que los trabajadores de Gestión Delegacional solo estaban “Empacando la basura para llevarla al relleno sanitario”. Al respecto, el regidor manifestó que aún cuando los burócratas tuvieron todo el tiempo para intentar desaparecer la evidencia del edificio municipal antes de la llegada de los agentes de la Fepade, miles de queretanos fueron testigos del hecho por la transmisión que se hizo en tiempo real de lo que sucedía en las oficinas “Es evidente y claro la forma en que se está manipulando la información. Es preocupante por que estamos iniciando el proceso electoral en donde se pide que haya transparencia y que se comporten los funcionarios públicos a la altura de las exigencias ciudadanas y por desgracia, arrancamos este proceso con el pie izquierdo”. Francisco Xavier Alcocer, advirtió que no quitarán el dedo del renglón para exigir que haya consecuencias por las violaciones a la Ley Electoral de la entidad. Recordó que al interior del ayuntamiento, se presentaron denuncias por el hecho ante la Contraloría y el Tribunal de Responsabilidades Administrativas”. Añadió que ya se ha solicitado al contralor municipal un informe sobre los avances de la investigación. Aseveró que se ha solicitado a la Secretaría de Gestión Delegacional que entreguen una copia del contrato de arrendamiento del edificio para comprobar lo dicho por Carlos Silva en el sentido de que “La parte de abajo la renta un instituto político”, Cabe recordar que dicha afirmación, en su momento fue desmentida por Acción Nacional. El coordinador de los regidores del PRI, declaró que se ha pedido también una relación de los empleados que están bajo el mando de Carlos Silva para corroborar quienes son los que aparecen en el video “En específico, los que están encartando. Nos queda perfectamente claro para que se hace el encarte. Es para distribuirlo en los domicilios”. Francisco Xavier Alcocer, dijo a PLAZA DE ARMAS que resulta sospechoso el fuerte incremento presupuestal para Gestión Delegacional en época preelectoral, así como la cartografía electoral que fue exhibida en el video “Que a decir del secretario, sí pertenece a ellos esa parte del edificio. No tiene nada que ver con el municipio. Es Corregidora, El Marqués y San Juan del Río. Trataremos de confiar en las autoridades para que resuelva lo antes posible. Los queretanos están esperando que se les diga la verdad y vamos a trabajar en ello”. (PA 1 y 3)

MAGAÑA ACUSA A PANISTAS DE RETRASAR REVOCACIÓN DE MANDATO

Por Patricia López Núñez

El diputado local Héctor Magaña Rentería acusó a los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) de retrasar la revocación del mandato, porque tras el rechazo a la iniciativa que reformaba la constitución estatal, sigue pendiente de dictamen la iniciativa que reformaría la Ley de Participación Ciudadana con este mismo fin. La revocación de mandato se propuso a través de dos vías, una mediante una reforma constitucional que no consiguió el voto de la mayoría de los ayuntamientos y otra mediante una reforma a la Ley de Participación Ciudadana para regular el procedimiento contra los servidores públicos, pero esta última sigue pendiente. “Habíamos presentado una iniciativa que contemplaba una reforma constitucional y una reforma a la Ley de Participación Ciudadana, el hecho de que nada más se discutiera la reforma constitucional nos da la oportunidad de que podamos discutir la otra, que es la reforma a la Ley de Participación Ciudadana, que se incorporó a la comisión que preside la diputada Daesy Hinojosa, desde hace varios meses, pero no ha sido discutida porque el grupo con mayoría en el congreso no tiene el interés de hacer una reforma que atienda el interés de los ciudadanos”, declaró. Subrayó que la revocación

VIERNES 5 DE ENERO DE 2018

de mandato es una exigencia ciudadana que busca dar elementos en contra de los servidores públicos que no cumplan con su función. Aunque la reforma al artículo 7 constitucional incorporaba el término, la reforma a la Ley de Participación Ciudadana puede establecer el procedimiento a seguir. “Lo que se busca es que todo el mecanismo lo controle el Instituto Electoral para que tenga mayor legitimidad, estaríamos hablando de que el servidor público que esté incumpliendo con sus funciones pueda ser destituido a solicitud de los ciudadanos, lo primero que tendrían que hacer los ciudadanos es juntar una cantidad de firmas, todavía no se establece el porcentaje, pero debe ser mínimo para que no sea imposible de cumplir, con eso presentar una solicitud ante el Instituto Electoral, para que notifique al servidor público que hay un grupo de personas que quiere separarlo del cargo”, detalló. Como parte del proceso, se convocaría a una elección abierta para que participe la mayoría de los ciudadanos y por lo menos se alcance un porcentaje mínimo para determinar la posible sustitución del servidor público señalado, o bien, a favor de que se quede. (DQ 6, N 6)

LLAMAN A CHAPULINES IRSE SIN DEJAR TRABAJO PENDIENTE

Por Irán Hernández

No dejar ningún pendiente ni la chamba botada, es la petición del presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Querétaro, Antonio Zapata, a los diputados que buscan alguna candidatura para las próximas elecciones, tras mencionar que hasta el momento ningún legislador ha solicitado licencia al cargo. (CQ 4)

EL 31 ÚLTIMO DÍA PARA PEDIR CREDENCIAL INE

Conforme al calendario del proceso electoral federal 2017-2018 y de acuerdo con los plazos establecidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el 31 de enero concluye la etapa para actualizar el Padrón Electoral. Lo capturado hasta esa fecha será la base para la impresión de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía que se utilizará en los comicios del 1 de julio para elegir al próximo Presidente de la República, senadores y diputados que conforman el Congreso de la Unión, y a nivel local diputados y presidencias municipales. Por ello, a más tardar el 31 de enero, dice el INE que deberán acudir las y los ciudadanos que soliciten por primer ocasión la credencial para votar incluyendo aquellos jóvenes que cumplan con la mayoría de edad hasta el 1 de julio, conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para garantizar el derecho de elegir a sus representantes. Asimismo, aquellas personas que cambiaron de domicilio o requieren corregir algún dato personal, deben acudir al Módulo ya que, de no hacerlo, tendrán que esperar a la conclusión de la jornada electoral para realizar estos trámites. Es preciso señalar que derivado de la pérdida de vigencia de los formatos de credencial con recuadro de marcaje 15, en la entidad aún existen 26 mil 616 registros en la base de datos, los cuales deberán ser remplazados por sus titulares, por ello es importante no sólo tener la credencial de elector sino también es indispensable verificar su vigencia. (DQ 4)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PRI

DISPONDRÁN MUJERES PRIISTAS DE MANUAL PARA COMPTENDER POR CANDIDATURAS: OMNPRI

Por Rubén Pacheco

El Organismo nacional de Mujeres Priista del Estado de Querétaro (ONMPRI) elaboró el primer manual para mujeres candidatas que compitan por algún puesto de elección popular en las próximas elecciones. (N 5)

VIERNES 5 DE ENERO DE 2018

SEGUIR ACTIVO POLÍTICAMENTE, ES LO MÁS FACTIBLE: MARIO CALZADA

Por Jahaira Lara

Sin confirmar el puesto de elección popular por el que contendrá en la próxima jornada electoral, Mario Calzada Mercado, -presidente municipal de El Marqués- señaló que lo único seguro hasta el momento son sus deseos de seguir activo políticamente. (N 7)

QUE NO HAY DIVISIÓN EN EL PRI SINO DEMOCRACIA

Por Rossy Martínez

El PRI no se encuentra dividido, sino como en toda competencia democrática, existen preferencias para un lado y para otro; expresó el Secretario General del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río, Maximiliano Hernández Ramírez, debido a que dentro de este órgano político se encuentran muy sonados los nombres de Gerardo Sánchez Vázquez y Fabián Pineda Morales, para alcanzar la representatividad del tricolor para buscar la alcaldía sanjuanense dentro de los comicios de este año. Comentó que desde el mes de septiembre del 2017 el PRI ha venido trabajando en concretar las bases para la convocatoria para quienes deseen inscribirse como precandidatos a la presidencia municipal, “estamos en el ejercicio de estar analizando y buscando, los perfiles y los nombres que habrán de abanderar los diferentes cargos de elección popular”. (PA 6)

PRD

PRD SE DICE RESPETUOSO DE POSIBLE CANDIDATURA DE ALEJANDRO OCHOA EN COLÓN

Por Rubén Pacheco

Ante la posibilidad de que el PRD y el PAN puedan ir en coalición para la próxima contienda electoral en el municipio de Colón; Adolfo Camacho Esquivel se dijo respetuoso de las decisiones del blanquiazul, al referirse al posible nombramiento como candidato del actual alcalde, Alejandro Ochoa Valencia. (N 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PARADAS DE LUJO

Por Verónica Ruiz

El presidente municipal de Querétaro, MAV, informó que el 17 de enero comenzará la construcción de 13 paradas del transporte público que serán únicas a nivel nacional y tienen el mismo modelo que en Dubái. (DQ principal)

N: JUICIO EN PRISIÓN

Por Tina Hernández

Por el delito de privación ilegal de la libertad, a cinco personas se vinculó a proceso sin posibilidad de seguir el juicio en libertad. Consuelo Rosillo, TSJ, informó sobre las cinco personas que mantuvieron en cautiverio a una persona, que la petición de la Fiscalía se hizo por el delito de privación ilegal de la libertad y no por secuestro. (N principal)

AM: WIFI, EN 13 PARADAS DE TRANSPORTE PÚBLICO

Por Haydé Ruiz

A finales de enero, comenzará la remodelación de las 13 paradas de autobuses de transporte público más concurridas de la capital del estado. Para conformar el proyecto, se tomaron como modelos las estaciones de transporte de Dubái, señaló MAV. (AM principal)

VIERNES 5 DE ENERO DE 2018

CQ: CONTAMINADOS RÍOS EN EL ESTADO

Por Hilda Navarro

Todos los cuerpos de agua del estado de Querétaro presentan contaminación en algún nivel, lo que se ha convertido en un problema de salud pública, afirmó Alfredo Álvarez de la Torre, especialista en tratamiento y recuperación de cuerpos de agua. (CQ principal)

PA: ÉRAMOS CIUDAD SEGURA Y HOY...DE REJAS: SOSA

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Inseguridad e inmovilidad son los graves problemas de nuestra zona metropolitana, diagnostica José Sosa Padilla, El Sombrerero, dueño del negocio más antiguo de Querétaro, Sombrerería La Popular, con 110 años a la cabeza y siempre en el Centro Histórico. (PA principal)

EUQ: DESTACA CAPITAL EN CONTROL DE GASTOS

Por Francisco Flores H.

De las 31 capitales estatales, Querétaro ocupó el octavo lugar con mejor control de sus gastos administrativos, informó Aregional, empresa consultora especializada en materia financiera y económica. (EUQ principal)

CQRO: DEMOLERÁN 8 MUROS QUE INVADEN DERECHO DE VÍA EN PASEO SANTIAGO

Debido a que algunas propiedades invaden el derecho de vía en Paseo Santiago -obra ubicada en la zona de Santa María Magdalena- el secretario de Obras Públicas del Municipio de Querétaro, José Hiram Villeda Rodríguez, indicó que se tendrán que demoler muros de por lo menos ocho propiedades; no obstante, aseguró, ya se encuentran en pláticas con los propietarios. (CQRO principal)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

PROTECCIÓN A PERIODISTAS, PROMESA INCUMPLIDA EN QUERÉTARO

Por Irán Hernández

En el marco del Día del Periodista en México, la iniciativa para garantizar la protección de éstos sigue siendo una promesa incumplida en el estado de Querétaro, a pesar de que es una petición del gobierno federal a los estados. Fue el 17 de mayo pasado, cuando el mandatario federal, Enrique Peña Nieto, se comprometió a combatir la impunidad, a fortalecer la infraestructura y el presupuesto asignado al mecanismo de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas. “Actualmente hay que decirlo, 538 personas están bajo la protección de este mecanismo. Se establecerá un esquema nacional de coordinación con las entidades federativas y un protocolo de operación, su objetivo será coordinar las acciones para hacer frente y reducir las situaciones de riesgo contra periodistas y defensores de derechos humanos”, resaltó. Posteriormente, el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, aseguró que presentaría una iniciativa en la materia, sin embargo hasta el momento no existen avances. (CQ 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - CONTAMINADOS

Por Adán Olvera

Según ambientalistas y especialistas en hidrología, Querétaro presenta problemas graves de contaminación de cuerpos de agua y un porcentaje muy bajo de tratamiento de aguas residuales. Alfredo Álvarez de la Torre, especialista en tratamiento y recuperación de cuerpos de agua y además directivo de una empresa que

VIERNES 5 DE ENERO DE 2018

comercializa equipos de limpieza de aguas, asegura que es necesario la limpieza de los cuerpos de agua para salvar la cuenca en la entidad; la contaminación está afectando de manera general, ya que el agua que se consume proviene de los almacenamientos en Querétaro, por lo tanto todos son susceptibles de contaminarse y además de poner en riesgo a la población y contraer enfermedades, además de convirtiéndose en un problema de salud pública. Al menos en la opinión de este especialista la contaminación de aguas deriva de actividades industriales, agropecuarias y mineras en Querétaro y el poco tratamiento, que existe al líquido contaminado o utilizado para las actividades mencionadas; los pesticidas, herbicidas, químicos industriales provocan que existan filtraciones en el subsuelo y vengan contaminaciones de los ríos y lagos de Querétaro. Las aguas negras que son vertidas a los ríos, presas y lagos en Querétaro son una amenaza potencial para nuestra salud ya que no existe un tratamiento total de las aguas negras en Querétaro, hay esfuerzos para tratar las aguas en la entidad pero no existe un 100 por ciento de tratamiento de todas las aguas utilizadas para diferentes actividades productivas en la entidad; es necesario que con el crecimiento que ha registrado Querétaro en materia industrial, vivienda y población, se garantice que los desarrolladores de parques industriales y de nuevos desarrollos habitacionales, cumplan con las normas de tratamiento de aguas y no solamente descarguen de manera negligente. La falta de agua para satisfacer la demanda en Querétaro, es una realidad en los próximos 20 años veremos la guerra que se desatará por la falta del líquido preciado y por las acciones que desde hace muchos años se vienen omitiendo para prepararnos para un futuro poco alentador en materia de agua y subsistencia. DE REBOTE. Una cosa es cumplir una promesa de campaña y otra muy distinta cumplir la ley; alguien debería de explicarle a Guillermo Vega que no puede saltarse una negativa del INAH por querer construir un horrendo puente peatonal y tapar la vista del Puente de la Historia en San Juan del Río. INAH mata a Virrey. (DQ 7)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

MUY CARO. Que siempre sí rescatarán el PRI y el Partido Verde la coalición local que el Panal boicoteó desde la Ciudad de México en diciembre. Hoy lo aprobará el Consejo Político estatal del tricolor para proceder (ahora sí) a hacer esa difícil ecuación de repartir candidaturas según los equilibrios internos, las cuotas de ley y los convenios, todo eso sin perder competitividad. Está cañón. TIC TAC... En ese nudo ciego queda entrampada la candidatura en Corregidora, entre el priista Gustavo Zepeda y el verde Ricardo Astudillo. ¿Qué pesará más, la efectividad o los acuerdos? Lo mismo se preguntan en el PAN, pues de eso depende a quién postula en ese municipio ¿al consentido o al efectivo? (DQ 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

REGRESARON LOS ANTORCHISTAS. Con el grito de "PANCHO decía que todo cambiaría, ¡mentira, mentira!, es la misma porquería" regresaron ayer los manifestantes de ANTORCHA CAMPESINA a nuestra Plaza de Armas, pero ahora con bocinas más potentes, que se oyen hasta el Jardín Guerrero. Los inconformes acusan al gobernador de secuestrarles 98 millones para su cochinito electoral. Cría fama. Agua del chiquero ni para el lavadero. (PA 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Alarcón

AUMENTARON AQUÍ 45% LOS HOMICIDIOS. Tengo miedo: Sabino. Querétaro real. Aumentaron aquí 45% los homicidios, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al pasar de 111 en 2016 a 161 en 2017, o sea más de un asesinato cada tercer día, en promedio. O dicho de otro modo: tres por semana. Los números publicados por el periódico Reforma, advierten que la violencia pegó parejo el año pasado en

VIERNES 5 DE ENERO DE 2018

todo el país, lo mismo en entidades gobernadas por el PRI, PRD o el PAN, como es nuestro caso. Son datos duros que en la Casa de la Corregidora pretenden ignorar cuando pintan un estado próspero y tranquilo, de grandes inversiones y atractivos. Las estadísticas indican que el número de homicidios dolosos aumentó en 27 entidades, pero Querétaro está en el top ten con Nayarit, Baja California Sur, Aguascalientes, Quintana Roo, Baja California, San Luis Potosí, Puebla, Tlaxcala y Tabasco, en ese orden. Siete de estas entidades tienen gobiernos panistas coaligados en dos de ellas con perredistas, dos son del PRI y uno del PRD. Las más graves son Nayarit, que estaba en poder del Revolucionario Institucional y ahora de Acción Nacional y Baja California Sur, con 455 y 191 por ciento de incremento en los asesinatos. Llama la atención que dos de los 10 estados sean precisamente Baja California Sur y Querétaro, dirigidos hoy por Carlos Mendoza Davis y Francisco Domínguez Servián, los de aquella llamada telefónica divulgada en mayo de 2015. ¿Se acuerda? Pagar chingón. Hombro con hombro. **-LA CARAMBADA- Focus group.** Los taxistas son importantes transmisores de información y a la vez un buen termómetro del sentir colectivo. La mayoría, por no decir todos, reprueban las ciclovías y aborrecen a Marcos Aguilar, a pesar de que presume que su papá era chofer y oculte lo de la cantina de Juárez y Escobedo. Somos nada **-DESDE LA BANCA- Por cierto.** Un amigo mío se sentó a ver pasar bicis en Avenida Universidad. En 20 minutos contó 5, mientras decenas de coches se arracimaban en el carril y medio restante. Ni en Ámsterdam sufren tanto. **-OÍDO EN EL 1810- Duda existencial.** A propósito de la propaganda partidista descubierta en oficinas municipales y que según Marcos Aguilar se estaba empaquetando para enviarla a la basura, la ambientalista América Vizcaíno se pregunta: ¿Tirarlas al relleno sanitario? ¿Por qué no las deposita en un Centro de Acopio? Jejeje. **-¡PREEEPAREN!- De Oriente.** Hoy Nuestros políticos, los que se han portado bien y los que no, esperan con ansias a los Reyes Magos que repartirán candidaturas de a montón. A senadores, las más apreciadas, a diputados federales y locales, a presidentes municipales y regidores. Los bienportados, como los niños tricolores Braulito, Ernestito y Huguito quieren su camarota, igual que los azules Mau y Lupita o los morenos Carlitos, Luisito y la pequeña Celia. Y de allá y acá, también, Chuchito, Silvita y Armandito. Todos piden. Hasta los malportados, como Marquitos, que han tirado la basura, quebrado farolas o roto calles. Hay otros que no piden y pueden recibir, como Gilbertito. Como quiera que sea, parece que los Reyes vienen retrasados y no arribarán esta noche ni al PRI ni al PAN ni a Morena, sino hasta la próxima semana. **-¡AAAPUNTEN!- Tic, tac.** De hecho, en el tricolor todavía andan con los preparativos para recibirlos y hoy tendrán su consejo estatal para ver el tema de las coaliciones, para juntar sus cartitas con las del Verde de Ricardito, no Anaya, sino Astudillo. Pan-chito El Viajero también está pidiendo, pero no para él, sino para sus amiguitos: Mau, que quiere su camarota y Bernardito su centríto. Todo dependerá de los Tres Reyes. Y no me refiero a Melchor, Gaspar y Baltazar, sino Pepe, Richard y Ya sabes quién. Ellos valorarán el comportamiento y merecimientos de los muchachos para responder a sus peticiones. Así de fácil. Así de difícil. **-¡FUEGO!- Llenito.** Que Marquitos no pide oro porque ya hizo mucho en estos dos años con sus contratitos, ni incienso porque ya se lo echaron los de la Mesa Chichimeca en la limpia chafa y tampoco mirra porque ya está más que perfumado. Es que hay políticos que se sienten dioses. ¡Porca miseria! (PA 2)

ASTERISCOS

LA DUDA. Hoy seguirán las negociaciones y podríamos conocer a los candidatos del PRI a gobiernos estatales y al Senado de la República. En el caso de Querétaro, están valorando lanzar al titular de la Sagarpa, José Eduardo Calzada Roviroso, para detener el avance de Morena. La duda está en que, si lo lanzan ahora, no tendrían un contendiente fuerte para buscar el Gobierno del estado en 2021. **JUEGO DOBLE.** En el Partido de la Revolución Democrática siguen jugando a dos bandas. Adolfo Camacho, el dirigente estatal que reconoce el PRD nacional, aseguró que el registro de aspirantes a candidaturas concluirá mañana (sábado), mientras que José Román González, el dirigente que reconoce el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, insiste en que todavía hay tiempo. Lo que ambos parecen ignorar es que su lucha de poder podría costarle muy caro al partido, sobre todo si

VIERNES 5 DE ENERO DE 2018

se concreta la alianza local entre Morena y el PES. **PENDIENTE.** A casi medio año del robo de armas en un módulo de la Policía municipal, nadie sabe, nadie supo. El presidente municipal capitalino dice que no ha solicitado avances de la investigación y que todo está en manos de la Fiscalía. En la Fiscalía, a la fecha no existen ni sospechosos ni culpables. **REYES.** Estos días, los Reyes Magos visitarán tiendas por todo el estado para adquirir los juguetes que entregarán a quienes se portaron bien. Para cuidar su paso por la zona metropolitana se dispusieron de 600 elementos, quienes trabajarán en conjunto con las Policías municipales. En El Marqués, por ejemplo, fueron asignados 100 elementos a esta tarea. El reto no es menor, pues de acuerdo con la Canaco, los Reyes Magos, dejarán una derrama económica de 330 millones de pesos en el estado. **CUENTAN LOS DÍAS.** Este mes, el Gobierno del estado definirá el reparto de recursos para las instituciones de educación pública. Entre ellas están la Universidad Autónoma de Querétaro y la Tecnológica del Estado. Luego de declaraciones y solicitudes, por fin sabremos si hubo humo blanco entre la próxima rectora, Teresa García, y las autoridades estatales. (AM 1 y 8)

BAJO RESERVA

ACARREADOS. Nos cuentan que quienes se encontraban ayer en el mitin de Antorcha Campesina, en Plaza de Armas, evidenciaron su calidad de acarreados venidos de otros estados, pues quien encabezaba los mensajes contra el gobierno del estado, a través de un megáfono, se puso a gritar consignas contra Francisco Domínguez Servín (sic). Nos dicen que cuando uno de los antorchistas evidenció el yerro, quien lanzaba los improperios se limitó a decir: **“SERVÍN O SERVIÉN, QUÉ IMPORTA, ES EL MISMO”.** Apapachados. Nos comentan que en el Centro de Atención Múltiple (CAM), donde están asentadas las oficinas del gobierno municipal de Corregidora, que encabeza Mauricio Kuri, la amabilidad con los contribuyentes ha subido de tono este inicio de año. Quienes acuden a pagar su impuesto predial, nos dicen, reciben de parte de la autoridad un café o un té mientras están en la sala de espera para que les toque su turno de llegar a la caja recaudadora. En otras alcaldías, principalmente las que están alejadas de la zona metropolitana de Querétaro, nos aseguran, cumplir con esta obligación, se convierte en un calvario. **REVÉS A DON MEMO.** Nos dicen que el INAH dio revés a un capricho del alcalde de SJR, Guillermo Vega Guerrero. Se trata de la construcción de un puente peatonal paralelo al Puente de la Historia, uno de los monumentos históricos más emblemáticos, pues el edil se aferró a hacer la obra sin importarle que se afectara la zona. Ahora don Memo, nos cuentan, salió con que el INAH “obstruye” el trabajo de la autoridad municipal. (EUQ 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 5 DE ENERO DE 2018

		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

#PROPUESTA

Revocación de mandato, detenida en Congreso

La propuesta fue rechazada por ocho municipios, entre los que se encuentran Corregidora, Tequisquiapan, Pedro Escobedo, Landa de Matamoros y Colón

Marco Estrada

La iniciativa de reformar la Ley de Participación Ciudadana, para agregar la figura de revocación de mandato, no ha sido atendida en la actual Legislatura debido a la falta de interés de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), denunció el creador de la propuesta, Héctor Magaña Rentería.

Dicho proyecto busca que los ciudadanos puedan solicitar al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el lanzamiento de una convocatoria para la remoción de algún servidor público; para lo cual se deberá juntar un porcentaje de firmas, que aún no se ha establecido en la iniciativa.

El priista destacó que dicha reforma está detenida por falta de interés de los diputados panistas, pero dijo estar convencido de que será atendida antes de que conclu-

ya la actual Legislatura porque se trata de una exigencia ciudadana, aunque aclaró que la revocación ya no sería aplicable a los funcionarios de la actual administración.

Anteriormente, Magaña Rentería había presentado la propuesta de reforma constitucional para incluir la figura de revocación de mandato en la Constitución: sin embargo, ocho municipios emitieron su voto en contra.

De acuerdo con el legislador, la propuesta está en la Comisión de Participación Ciudadana, que preside la panista Daesy Alvorada Hinojosa Rosas, y aseguró que si los legisladores tuvieran "voluntad" se podría aprobar a la brevedad.

Magaña refirió que el proceso electoral de este año no debe afectar al trabajo legislativo, por lo que los diputados que deseen participar como candidatos deben también cumplir con su obligación en el Congreso local.

JUEGO DOBLE

En el Partido de la Revolución Democrática siguen jugando a dos bandas. Adolfo Camacho, el dirigente estatal que reconoce el PRD nacional, aseguró que el registro de aspirantes a candidaturas concluirá mañana (sábado), mientras que José Román González, el dirigente que reconoce el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, insiste en que todavía hay tiempo. Lo que ambos parecen ignorar es que su lucha de poder podría costarle muy caro al partido, sobre todo si se concreta la alianza local entre Morena y el PES.